



**Informe COSCE**

**Informe de urgencia sobre la inversión en I + D  
en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado  
para 2017**

**José de Nó**

**José Molero**  
Catedrático de Economía  
Aplicada de la Universidad  
Complutense de Madrid (UCM)

**para la  
Comisión COSCE de Estudio de los  
Presupuestos Generales del Estado**

Abril 2017

## Nota de Alcance sobre la inversión en I+D

### en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017<sup>i</sup>

- En cifras globales el presupuesto de I+D+i aumenta en 71,57 Millones que apenas representa un 1,11% más respecto a 2016, aunque el total civil aumenta el 4,17%.
- Los fondos No Financieros disminuyen 70,50 M€ (-2,64%), mientras que los Financieros aumentan en 142,07 M€. El aumento, que se produce en los fondos civiles, compensa además el descenso que se produce en los fondos financieros para la defensa.
- Hay aspectos como los OPI y la formación de personal que necesitan abordarse de forma urgente y prioritaria. El envejecimiento de plantillas y la estrechez de recursos en los primeros junto con la falta de inversión en recursos humanos y su formación están llevando al Sistema de Ciencia a un debilitamiento del que será difícil recuperarlo.
- Si se convierten las cifras de 2017 a sus valores constantes –descontado la inflación prevista del 1,5%– el resultado es que el total de la PG46 descendería en un 0,38%. La investigación civil solo crecería un 2,63% y la de carácter militar descendería un 28,02%.

#### 1 - La variación de las cifras globales del Proyecto de Presupuestos para 2017 respecto a los Presupuestos Aprobados para 2016

Como todos los años la propuesta del Gobierno para la financiación de la I+D+i para el año se compara con los Presupuestos aprobados por el Parlamento para el año anterior, 2016.

<b>Proyecto de Presupuestos 2017</b>						
<b>Tabla 1. Cifras globales de la PG46 para el año 2017 (en millones de euros)</b>						
	2016 Aprobado		Proyecto 2017		Variación 2017/2016	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	2.675,30	41,61%	2.604,80	40,07%	-70,50	-2,64%
Investigación civil	2.511,79	93,89%	2.445,91	93,90%	-65,88	-2,62%
Investigación militar	163,51	6,11%	158,89	6,10%	-4,62	-2,83%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)	3.754,30	58,39%	3.896,37	59,93%	142,07	3,78%
Investigación civil	3.285,78	87,52%	3.593,51	92,23%	307,73	9,37%
Investigación militar	468,52	12,48%	302,86	7,77%	-165,66	-35,36%
<b>Totales</b>	<b>6.429,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.501,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>71,57</b>	<b>1,11%</b>
Total civil	5.797,57	90,17%	6.039,43	92,90%	241,85	4,17%
Total militar	632,03	9,83%	461,75	7,10%	-170,28	-26,94%

- En cifras globales los recursos destinados a la Política de Gasto de I+D+i (PG46) en los Presupuestos crecen un pobre 1,11%. Pero si nos centramos solo en los programas civiles el crecimiento es del 4,17%
- Vuelve a producirse una variación similar a la de 2015 y opuesta a la de 2016: aumentan los fondos financieros y disminuyen los no financieros. Aunque hay un aumento de 71,57 millones de euros, los fondos financieros aumentan 142,07 millones (3,78%) a costa de un descenso de los no financieros en 70,50 millones. Y esto a pesar de que los fondos no financieros del global de los Presupuestos Generales del Estado aumentan en 1.683,9 M€ o en 3.959,7 M€ si descontamos las transferencias entre subsectores.
- Es preocupante que descienden todos los capítulos no financieros y aumentan los financieros, en particular vuelven a crecer los pasivos financieros.
- Al convertir los valores presupuestados a Euros constantes, utilizando para ello una tasa de inflación del 1,5% para 2017 (en el entorno de la utilizada por el gobierno en sus cuadros macroeconómicos), nos encontramos con que el total de los recursos según el proyecto descendería un 0,38% respecto al presupuesto de 2016. La de carácter civil solo aumentaría un 2,63% y la militar descendería aún más: el 28,02%. Las Operaciones no Financieras acusarían un descenso del 4,07% (-4,06% en investigación civil y -4,26% en investigación militar), mientras que las Operaciones Financieras se incrementarían en un 2,25% (7,75% en investigación civil y -36,31% en investigación militar)

## 2 - Los Programas Presupuestarios

Tabla 2.- Distribución por Programas de los recursos de la PG46 ( en miles de Euros)					
Programa	Ministerio	Recursos PGE aprobados 2016	Recursos Proyecto PGE 2017	Variación 2017/2016	
				K€	%
462M	MPR	12.612,99	11.985,64	-627,35	-4,97%
462N	MINHAP	6.098,60	5.980,91	-117,69	-1,93%
463A	MEDU-MINECO/MEIC	722.218,08	714.878,90	-7.339,18	-1,02%
463B	MINECO/MEIC	1.613.215,32	3.395.349,59	1.782.134,27	110,47%
464A	MDE	163.886,99	159.390,04	-4.496,95	-2,74%
464B	MINETUR/MEIC	468.138,99	302.357,00	-165.781,99	-35,41%
465A	MINECO/MEIC-MSPS	272.128,90	269.957,38	-2.171,52	-0,80%
467B	MFOM	960,00	960,00	0,00	0,00%
467C	MINETUR/MINETAD-MINECO/MEIC	2.114.649,54	760.700,60	-1.353.948,94	-64,03%
467D	MINECO/MEIC	79.867,51	53.995,11	-25.872,40	-32,39%
467E	MINECO/MEIC	65.021,34	60.490,06	-4.531,28	-6,97%
467F	MINECO/MEIC	24.617,17	23.592,17	-1.025,00	-4,16%
467G	MAEC-MINHAP-MFOM-MINETUR/MINETAD-MPR-DIV_MIN	126.255,47	124.458,39	-1.797,08	-1,42%

467H	MINECO/MEIC	89.759,54	87.304,68	-2.454,86	-2,73%
467I	MINETUR/MINETAD	670.168,83	529.773,35	-140.395,48	-20,95%
<b>TOTALES</b>		<b>6.429.599,27</b>	<b>6.501.173,82</b>	<b>71.574,55</b>	<b>1,11%</b>

- Lo primero a señalar es el cambio de denominación y de responsabilidades en los dos departamentos con mayor peso en la gestión de la I+D+i: MINECO asume Industria y pasa a ser MEIC y MINETUR deja Industria y asume la Agenda Digital pasando a MINETAD. Por ello el 464B lo asume MEIC y también parte del 467G pasa del antiguo MINETUR al actual MEIC pero en el programa 463B. Eso se refleja en las variaciones de ambos programas.
- Respecto a los Programas hay dos reducciones importantes: el Programa 464B “Apoyo a la innovación tecnológica en el sector Defensa” que disminuye su dotación en una tercera parte, todo en créditos y el 467I “Innovación tecnológica de las telecomunicaciones” que también disminuye en créditos.
- Hay que señalar que todos los OPI ven reducidos sus recursos pero el INIA, de forma especial, en un 32,39%.

#### Observaciones metodológicas

- Los datos se han extraído de la información sobre el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado publicada por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tras su entrega en el Congreso para su tramitación parlamentaria.
- La comparación se hace con el presupuesto aprobado para 2016.
- Solo se tiene en cuenta la Política de Gasto 46 “Investigación, Desarrollo e Innovación”, no otras acciones que puedan estar integradas en otras políticas.

---

<sup>i</sup> Preparado por Jose de No y Jose Molero para COSCE